

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing Juan Carlos Segura

Fecha de Elaboración: 01/08/2018

Consecutivo por Área: E08 - 0226

Delegación : Chihuahua

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	Parra	Ogaz	Enrique
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>15 AL 16 DE JULIO DE 2018</u>		
Lugar:	<u>MUNICIPIO DE GUERRERO, CHIHUAHUA</u>		

Objeto de la Comisión: Inspección, vigilancia y verificación del cumplimiento de las disposiciones jurídicas.

Síntesis: Siendo el caso que a fin de dar cabal cumplimiento al desahogo del oficio de comisión ya mencionado el día 15 de julio del presente año los inspectores comisionados nos trasladamos a la ciudad de guerrero a fin de que se verificara la condición física del ejemplar de oso negro rescatado a reserva de que se dictaminara por parte de personal capacitado e investigadores de monitoreo de oso de la universidad autónoma de Querétaro quienes concluyeron que el oso se encontraba en óptimas condiciones para su liberación, por lo que inmediatamente se estudió por parte de los suscritos inspectores comisionados, personal de la universidad de Querétaro y personal de la Comisión de Áreas Naturales Protegidas, una vez que se tomó la decisión de que el ejemplar fuera liberado dentro del área natural protegida denominada "Papigochi" se procedió a dejar descansar al ejemplar y prepararlo para el traslado de la ciudad de Guerrero al área natural ya mencionada, quedando de acuerdo entre los participantes de la liberación que esta se realizaría el día 16 de julio del presente año, por lo que el día 16 del presente año se realizó el traslado del ejemplar de oso negro hacia el área donde se liberaría y levantar las constancias de liberación correspondientes por lo que una vez que se realizaron estos trabajos se procedió a realizar el traslado hacia la ciudad de Chihuahua, tal es el caso que al ir transitando por la carretera Madera-Chihuahua, específicamente en el tramo La Junta-Cuauhtémoc a la altura del Kilometro 139, sufrimos un accidente carretero el cual necesito de intervencion medica.

Conclusión: Se realizan acciones de inspección y/o vigilancia en materia de vida silvestre, elaborando los reportes correspondientes.

Resultados Obtenidos: Se realizan acciones de inspección y/o vigilancia en materia de vida silvestre, elaborando los reportes correspondientes.

Contribución: Con estas acciones se busca incidir en la disminución de los ilícitos sobre los recursos naturales

Atentamente

Ing. Enrique Parra Ogaz

Comisionado

Vp.Bo.

Ing Juan Carlos Segura

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.